

REPUBLICA DE COLOMBIA RAMA  
JUDICIAL DEL PODER PUBLICO Juez  
Primero Civil Municipal  
ITAGUI (ANT)  
LISTADO DE ESTADO



Rama Judicial  
Consejo Superior de la Judicatura  
República de Colombia

ESTADO No 028

Fecha Estado: 22/02/2023

Página: 1

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.	Folio
<a href="#">05360400300120190038900</a>	Ejecutivo Singular	TRANSMISIONES INDUSTRIALES COLOMBIA S.A.S	INPROMIX S.A.	Auto pone en conocimiento de partes Expide oficio - no aprueba liquidacion credito - pone en conocimiento	21/02/2023		
<a href="#">05360400300120220035000</a>	Verbal Sumario	ARRENDAMIENTOS MAXIBIENES S.A.S	CARMEN EDILIA MONTOYA GIRALDO	El Despacho Resuelve Profiere sentencia - aprueba liquidacion costas	21/02/2023		
<a href="#">05360400300120230000100</a>	Verbal Sumario	GLORIA PATRICIA ARBOLEDA ARBOLEDA	ANGELA MARIA GARZON LOPEZ	Auto rechazando demanda	21/02/2023		
<a href="#">05360400300120230000500</a>	Ejecutivo Singular	JUAN DE JESUS VASQUEZ OSPINA	JUAN CAMILO PARRA TORO	Auto que libra mandamiento de pago y decreta medida	21/02/2023		
<a href="#">05360400300120230000900</a>	Ejecutivo Singular	CREDIVALORES-CREDISER VICIOS S.A	SANDRA MILENA URUETA BOLIVAR	Auto que libra mandamiento de pago Y DECRETA MEDIDA	21/02/2023		
<a href="#">05360400300120230001000</a>	Sucesión	MARINA DE JESUS ACEVEDO MONTOYA CAUSANTE	.....	Auto rechazando demanda	21/02/2023		
<a href="#">05360400300120230009700</a>	Ejecutivo Singular	AFIANZAFONDOS S.A.S	WILMER MANUEL VEGA PEREZ	Auto inadmitiendo demanda	21/02/2023		
<a href="#">05360400300120230009800</a>	Ejecutivo Singular	CASA TORO S.A.	DAYSY YULIANA ROMAN DELGADO	Auto inadmitiendo demanda	21/02/2023		
<a href="#">05360400300120230010000</a>	Interrogatorio de parte	HERHUR S.A.	JORGE HERNAN BARRERA MESA	Auto inadmitiendo demanda	21/02/2023		

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.	Folio
------------	------------------	------------	-----------	-----------------------	------------	-------	-------

DE CONFORMIDAD CON LO PREVISTO EN EL ART. 295 DEL CODIGO GENERAL DEL PROCESO Y PARA NOTIFICAR A LAS PARTES DE LAS ANTERIORES DECISIONES, EN LA FECHA 22/02/2023 Y A LA HORA 8:00 A.M., SE FIJA EL PRESENTE ESTADO POR EL TÉRMINO LEGAL DE UN DIA SE DESFIJA EN LA MISMA A LAS 5:00 P.M.

DIANA CAROLINA RIAÑO AVENDAÑO  
SECRETARIO (A)